

**INFORME DEL GERENTE GENERAL DE  
CONSTRUCCIONES ELECTRICAS DANILO ARCENTALES DAAR S.A.  
AL CIERRE DEL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2019**

Guayaquil, 03 de Marzo del 2020

Señores  
Miembros de la Junta General de Accionistas  
**CONSTRUCCIONES ELECTRICAS DANILO ARCENTALES DAAR S.A.**  
Ciudad,-

Estimados señores accionistas:

En relación con los requerimientos establecidos y considerando los requisitos mínimos constantes en la Resolución No. 92-1-4-3-0013 de Septiembre 18 de 1992 de Superintendencia de Compañía en el Ecuador, cumpla con presentar el informe anual de la administración de la Compañía **CONSTRUCCIONES ELECTRICAS DANILO ARCENTALES DAAR S.A.**, Por el año terminado el 31 de Diciembre del 2019.

La compañía en este ejercicio no ha desarrollado sus labores ni sus objetivos y metas previstas por los socios.

Nuestra empresa ha cumplido con todas las obligaciones de impuestos requeridos por las Instituciones del estado ecuatoriano, así como todas las disposiciones acordadas y estipuladas por la Junta General de Accionistas.

Según los Estados Financieros, ustedes podrán observar el movimiento de la compañía **CONSTRUCCIONES ELECTRICAS DANILO ARCENTALES DAAR S.A.**, presentado al 31 de Diciembre del 2019.

En razón de lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los Estados Financieros de la compañía **CONSTRUCCIONES ELECTRICAS DANILO ARCENTALES DAAR S.A.** al 31 de Diciembre del 2019 con sus respectivos resultados y el presente informe.

Atentamente



**FELIPE DANILO ARCENTALES RUILOVA**  
C.I. 0905012977  
**GERENTE GENERAL**  
**CONSTRUCCIONES ELECTRICAS DANILO ARCENTALES DAAR S.A.**